



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007018-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Félix Díez Romero y Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a cantidad ejecutada hasta la fecha de los Planes Parciales de Urbanización presupuestadas en el año 2017, partida presupuestaria 02.01.923A01.60101.2, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 337, de 15 de noviembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006235, PE/006522, PE/006574 a PE/006577, PE/006586, PE/006587, PE/006590, PE/006607, PE/006609, PE/006638, PE/006640, PE/006666 a PE/006668, PE/006692 a PE/006694, PE/006719 a PE/006724, PE/006736 a PE/006738, PE/006741, PE/006744, PE/006747, PE/006757 a PE/006761, PE/006784 a PE/006786, PE/006795, PE/006841, PE/006842, PE/006867 a PE/006870, PE/006873, PE/006876 a PE/006878, PE/006881 a PE/006884, PE/006886 a PE/006906, PE/006908, PE/006911, PE/006914, PE/006919, PE/006921, PE/006923, PE/006928, PE/006933, PE/006951 a PE/006959, PE/006963, PE/006984, PE/006986 a PE/006988, PE/006990, PE/006991, PE/006994, PE/007003 a PE/007006, PE/007009, PE/007013, PE/007014, PE/007016, PE/007018 a PE/007021, PE/007033, PE/007034, PE/007044, PE/007047, PE/007048, PE/007051, PE/007057, PE/007062, PE/007064, PE/007065, PE/007067, PE/007070, PE/007071, PE/007073, PE/007076, PE/007078 a PE/007080, PE/007083, PE/007088, PE/007094 a PE/007097, PE/007099, PE/007101, PE/007104 a PE/007107, PE/007114 a PE/007118, PE/007121, PE/007122, PE/007124 a PE/007126, PE/007128 a PE/007133, PE/007140, PE/007141, PE/007144 a PE/007147, PE/007149 a PE/007151, PE/007163 a PE/007169, PE/007181, PE/007183, PE/007190 a PE/007198, PE/007202 y PE/007248, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de diciembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./007018, formulada por los Procuradores D. Félix Díez Romero y D.^a Laura Domínguez Arroyo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a cantidad ejecutada de obras de reforma edificio D.T. presupuestadas en el año 2017 partida presupuestaria 02.01.923A01.60101.2.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se informa que el crédito de dicha aplicación presupuestaria está destinado a la redacción y tramitación hasta su aprobación definitiva de un proyecto de actuación y de un proyecto de urbanización, necesarios ambos para el desarrollo del Sector S-53.11 "El Silo" de Burgos.



La tramitación de estos dos expedientes urbanísticos se realiza por el Ayuntamiento de Burgos, al ser la localidad donde se encuentra situado el Sector afectado, y requiere la realización de una serie de actuaciones reguladas por el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León. Esto comprende actuaciones competencia del Ayuntamiento (análisis, propuestas de modificación de los documentos; aprobación inicial y definitiva de los expedientes), además de otras como información pública e informes sectoriales, cuestiones todas ellas ajenas al control del promotor de los expedientes urbanísticos, lo que impide fijar apriorísticamente un plazo de ejecución concreto.

Valladolid, 7 de diciembre de 2017.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.